

# DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.  
Redacción y Administración, Plaza de Herrerías, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 539

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.  
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Miércoles 10 de Noviembre de 1897

## DIARIO DE SORIA

PERIÓDICO ILUSTRADO.

Precios de suscripción

UNA peseta al mes

Para la capital, y para fuera una peseta veinticinco céntimos.

### Un ruego.

Nos permitimos rogar á cuantos reciban este periódico y no quieran ser suscriptores del mismo, tengan á bien devolverlo.

### La Hacienda y los Ayuntamientos.

Sobre un asunto del que en varias ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas, dice un periódico de Sevilla lo siguiente:

Además de estos créditos existe uno á favor de la mayoría de los Ayuntamientos y que es de verdadera importancia; nos referimos á los intereses vencidos de las inscripciones de Propios emitidas en virtud de la ley de 16 de Abril de 1895, cuyos valores se emitieron para que las Corporaciones saldaran sus débitos con los intereses devengados, quedando obligado el Estado á satisfacer en metálico el sobrante que tuvieren los Ayuntamientos después de saldados todos sus descubiertos.

Pero á pesar de lo dispuesto en la ley de moratorias, y á pesar de lo ordenado en la circular de la Intervención general de 9 de Septiembre de 96, que tenemos á la vista, nada se hace para entregar á las Corporaciones, no ya el sobrante que tienen, sino que tampoco se les entregan las inscripciones emitidas en virtud de la mencionada ley de moratorias.

Dichas inscripciones tienen hecha la liquidación de todos sus intereses hasta el 31 de Marzo del 95, en cuya fecha debieron entregarse para que las Corporaciones por medio de sus apoderados, pudieran presentarlas al cobro en los trimestres sucesivos (1).

Seis trimestres van transcurridos, y esta es la hora en que no se les hace entrega de los citados valores, y por con-

(1) En los presupuestos vigentes existe crédito para el pago de esta obligación, pero no se ha hecho aún uso de él.

siguiente se les priva de un recurso que en la mayoría es de grandísima importancia, pudiendo saldar todos los débitos con la Hacienda, librándose de esas

¿Cómo el Estado apremia y persigue á los Ayuntamientos que se encuentran en este caso, si no les paga lo que les debe?

te, sea como sea; el caso es que al comparar un año con otro resulte que se recauda más: de aquí que no se paguen los créditos que contra el Estado tienen los particulares y las Corporaciones.

Así es, que cuando un particular tiene que hacer algún ingreso indebido por un error de los muchos que se cometen en las oficinas, se resista tanto á entregar su dinero en las cajas del Erario por aquello de «sardina que lleva el gato, etcétera».

Los delegados de Hacienda, como no son más que hechuras de los ministros á estos son á los que tratan de servir, sin cuidarse para nada de los perjuicios que ocasionan á los pueblos; el caso es servir al ministro, que es el que lo sostiene, lo demás importa un comino.

Toda la misión de los delegados es apretar los tornillos hasta dejar ahorcado á los Ayuntamientos; el día, no lejano, que estos no tengan nada que dar, veremos cómo se las componen para aumentar la recaudación.

Mientras tanto, esperemos á que Dios quiera librarnos de esa plaga de sabios que nos arruinan, y que de seguir al frente de nuestra administración concluyan por convertir á la nación en un inmenso asilo»

### Carta de Madrid

Madrid 9 de Noviembre 1897.  
Lo del día.

Los periódicos de gran circulación se muestran hoy bastante duros al juzgar el discurso del Sr. Romero Robledo; pero á nadie habrán sorprendido esos juicios, dada la muy benévola actitud en que respecto del señor Silvela se habían colocado aquellos diarios. Hubieran sido inconsecuentes hablando de otro modo.

Ningún periódico niega, sin embargo que ayer ha sido uno de los días que el señor Romero ha estado más feliz de palabra; y periódicos como «El Correo», «La Correspondencia» y otros, neutrales en estas discordias de conservadores reconocen que el ilustre exministro desplegó mucho talento en su empresa y demostró suma habilidad y experiencia de los lances de la política.

La actitud del señor Romero solo es definitiva en una parte. No está dispuesto á seguir á nadie; recaba toda la autoridad que cree tener por su historia para obrar por cuenta propia, sin someterse á ninguna jefatura; y en cuanto á política, mantiene el programa conservador; pero hubo en su discurso de ayer una intimación tan discretamente velada que ha pasado desapercibida para muchos y que indica, á nuestro juicio, que el señor Romero no es hoy un monárquico incondicional. Aque-lla frase que él se sentía dispuesto á pronunciar en la puerta de Palacio: lo que dijo de los apoyos altísimos con que al decir de muchos cuenta el señor Silvela y su creencia de que no es posible que se le ponga en el dilema de humillarse ó rebelarse, tienen mucho que leer. Hombre tan intrépido como el señor Romero, todavía ha de dar mucho que hacer y que decir por mal que se le den las cosas.—  
Almodohar.

### NOTA ARTÍSTICA



### BUENAS NOTICIAS

enormes dietas que tienen que satisfacer á la arrendataria de contribuciones, y que tantos perjuicios están ocasionando á los pueblos.

Lo sacado á los Ayuntamientos por este concepto no bajará de 20 á 25.000 duros, cuya exorbitante suma empeora la situación porque atraviesan, sin que el Estado perciba un solo céntimo, contribuyendo tan sólo á arruinarlos y dejarlos en la más espantosa miseria.

¿Es justo, es equitativo, tratar con tanto rigor á los pueblos cuando se les adeuda cantidades reconocidas y liquidadas por el mismo Estado?

Administrar así lo hace cualquiera, pues cobrando hasta el último céntimo y no pagando nada de lo que se deba á los municipios, resultarán los aumentos que se persiguen en la Recaudación, cuyo martingala es bastante conocida.

Todo la ciencia de los ministros de Hacienda está en que la recaudación aumen-





La canción de una madre.

## HUMO

Por fin realizaba Carmen aquella escapatoria tantas veces frustrada; por fin era libre una tarde y podía, lejos de amigos importunos, rivales envidiosos y falsos aduladores, respirar una atmósfera más sana y pura, si no tan perfumada como la de su gabinete rosa.

¡Un día en el campo! Lo había deseado tanto tiempo, que ahora constituía para ella el colmo de la felicidad. Y Carmen, como el que tras largo cautiverio recobra la libertad, iba de una parte á otra saltando, corriendo, respirando con fuerza aquel ambiente saturado de todos los aromas de las flores del campo. A veces se detenía examinando atentamente cuanto la rodeaba y volvía luego á sus juegos de niña, persiguiendo mariposas, asustando pájaros ó arrancando fiorecillas para adornar su vestido.

Y pensaba en lo que dirían sus amigos si la viesen; á ella, á Carmen, la mujer de moda, entregada á tan inocente diversión. ¡Oh! seguramente se reirían mucho.

Lo cierto es, por raro que parezca, que Carmen encontraba más belleza en aquellos grupos de árboles, en aquellas hierbecillas salpicadas de amapolas y margaritas, y aun en las parduscas y desiguales rocas que en último término divisaba, que en todos los tapices, colgaduras, alfombras, muebles y caprichos de que estaba cuajado su elegante hotelito.

Sí, Carmen era feliz ó creía serlo en aquellos momentos. Nacida en humildísima aldea vió transcurrir en ella sus primeros años, sin grandes alegrías, pero libre también de cuidados y pesares. Por eso sentía irresistible inclinación á la vida del campo, inclinación que aumentaba á medida que los azares de su agitada existencia la recordaban de modo más persistente las dichas disfrutadas en la niñez.

Nada, era cosa hecha; vendería el hotelito y los muebles; despediría á los criados, y sin decir á nadie una palabra, se trasladaría con el marqués al campo.

Sí, el marqués era muy bueno y seguramente no habría de oponerse á este capricho suyo; después de todo, él también deseaba verla formal dispuesta á abandonar aquella vida de locuras...

No más banquetes, ni más juergas, ni más diversiones. Nada de modistas, sombrereras ni joyeros; bastante dinero les había dado á ganar.

Ahora á vivir como una campesina cualquiera, dedicada en su casita á criar gallinas y cultivar la huerta.

—El señor conde espera á las siete en el hotel—dijo un lacayo adelantándose hacia Carmen, sombrero en mano.

—¿El conde? ¡Ah, sí!... Me anunció ayer su visita y puede que estén ya esperando otros amigos—murmuró.—¡Vamos, vamos!

Y dirigiéndose luego al lacayo que abría la portezuela del coche, le dijo con breve acento: —A casa y de prisita.

Atraió el oropel de la fiesta. Sus buenos propósitos habíanse desvanecido en aquel instante.

MANUEL TERCERO.

## MADRID AL DÍA

De política.

Los políticos comentan solo el discurso del Sr. Romero Robledo.

Ha sido crítica durísima de la gestión de los individuos del directorio conservador y aun examen de la historia política de cada uno de ellos hecha, tal vez, con sobrada acritud.

Comenzaré, ha dicho, por el Sr. Cos-Gayón. ¿Quién es? ¿Cuáles son sus títulos? Nadie conocía al Sr. Cos-Gayón. Era únicamente amigo del Sr. Cánovas. Este le hizo director general,

después subsecretario y por enfermedad de Orovio, le adjudicó una cartera.

¿Títulos y méritos del Sr. Pidal? Todo el mundo sabe que era carlista y que vino á las Cortes disparando bala rasa contra la Restauración y sus principales figuras.

¿Títulos del general Azcárraga? Jamás, jamás, jamás figuró entre los militares partidarios de la Restauración.

¿Martínez Campos? Nunca fué conservador. Desde el grito de Sagunto no ha hecho otra cosa que aspirar á ser una institución.

Cosas semejantes ha dicho de los señores Silvela y Villaverde.

Ha hecho además el Sr. Romero Robledo una especie de liquidación de cuentas con la monarquía y inútil nos parece decir quien ha resultado en ella deudor.

He procurado demostrar que el Sr. Silvela ha mantenido siempre ideas contrarias á las del Sr. Cánovas.

«El Sr. Silvela, dijo, proclamó un día en el Congreso, como programa del partido conservador, la reforma del Código penal.

El Sr. Cánovas del Castillo se levantó entonces, y dijo que aquello no era ni podía ser programa del partido conservador. Esta declaración obtuvo el aplauso de todos los diputados, incluso de los republicanos.

El Sr. Cánovas del Castillo sostuvo siempre la unidad nacional.

«El Sr. Silvela defendió en Valencia el regionalismo, es decir, el cantón.

El Sr. Cánovas quería para Cuba la guerra por la guerra.

El Sr. Silvela ha llegado en sus concesiones hasta la liquidación.»

Otra parte de su discurso la ha dedicado el exministro de la Gobernación á hacer entusiástica defensa del general Weyler.

Al terminar ha concretado su pensamiento en la forma siguiente:

Yo sostengo el programa del partido conservador.

¿Cuál es? El que defendió el insigne é inolvidable D. Antonio Cánovas del Castillo.

La guerra por la guerra.

Protección de los intereses nacionales.

Mantenimiento de los derechos conquistados. Defensa del orden social.

Yo no tengo—exclama—conmiseración con los anarquistas, para los cuales me parecen pocas todas las penas establecidas. Yo deseo el exterminio de los enemigos de la sociedad.

Esto es lo que yo me propongo defender.

La opinión general es que el discurso no ha tenido, ni mucho menos, el éxito que el orador esperaba.

Esta tarde celebrárase otra reunión, á la que sólo asistirán los que estén conformes con las opiniones expuestas por el Sr. Romero Robledo.

En ella tratarán de los medios para convocar una asamblea de todos los que participen de sus opiniones.

Iniciarán una suscripción para levantar un monumento que perpetúe la memoria del señor Cánovas.

Acordarán una manifestación que signifique el sentimiento de protesta contra el relevo del general Weyler.



—Ahora á echar una siestecita.

## DE PROVINCIAS

Ayer naufragó el laúd *San Francisco*, de la matrícula de Ibiza, frente al Cabo Gata, en Almería.

Se han salvado en un bote el patrón del barco y seis tripulantes, que han arribado á dicho puerto.

—Los propietarios, industriales y comerciantes de Barcelona, se quejan contra los abusos cometidos por el arrendatario de contribuciones de la provincia.

Los contribuyentes de muchos pueblos han elevado al ministro de Hacienda exposiciones pidiendo la rescisión del contrato.

En las oficinas de la alcaldía de dicha capital se han descubierto varias irregularidades.

El alcalde, Sr. Collazo, ha denunciado á los Tribunales á varios empleados que proporcionaban arreglos amistosos á los contribuyentes, embolsándose el importe de los derechos.

—En la Coruña se ha celebrado un *meeting* de obreros para protestar del excesivo aumento del precio del pan.

Se ha censurado al Ayuntamiento que no se ha ocupado de un asunto tan importante y tanto interesa á las clases menesterosas.

Los concejales Sres. Fariña y Urioste se ofrecieron para gestionar á fin de conseguir la rebaja de precios.

Se nombró una comisión que visitará al gobernador y al alcalde para recabar el apoyo de dichas autoridades.

—En el pueblo de Berruecos, inmediato á Valladolid, un vecino enterró en una finca cerca del pueblo 10.000 reales en billetes del Banco, y al ir á desenterrar su tesoro se ha encontrado con que los billetes formaban, por la humedad, una pasta informe, habiendo desaparecido de ellos todo testimonio que permita reconocerlos como tales billetes.

El labrador pretende ahora que el Banco le reintegre la cantidad en metálico.

—En Verja (Málaga), ha fallecido el sargento Antonio Gálvez, héroe de Noveleta.

Dicho sargento encontrábase en el mencionado pueblo curándose las heridas que recibió en aquella célebre acción.

—En el bazar que los señores de Abascal tienen establecido en la calle de Mercaderes, de Sevilla, se ha cometido un robo consistente en 16.000 duros en dinero y alhajas.

## VIDA ALEGRE Y...

La azarosa vida del torero presenta, cual ninguna, grandes contrastes. A la alegría que rebosa en el corazón, y que asoma á los labios del diestro cuando recibe los plácemes de una muchedumbre delirante que le aclama por su última hazaña, sustituye otras veces la tristeza del torero que oye duros apóstrofes y acerbas censuras por la última faena realizada.

Los goces que disfrutan tan frecuentemente los que logran descollar—goces que ni soñar siquiera hubieran podido de abrazar otra pro-

fesión—y suman gran número de contrates, tienen su compensación en las horas de sufrimientos y de tristezas que pasan en el lecho del dolor.

Pero ni hay que ser tan optimistas como los que creen, ó aparentan creer, que no hay mejor oficio que el de torero; ni tan pesimistas como los que piensan que es la más ingrata profesión á que un hombre se puede dedicar.

Así es que no es extraño, sino muy natural y lógico, que infinidad de muchachos se vayan por esos pueblos de Dios con su remendado capotillo de brega al brazo, mirando sólo el lado bueno que tiene el ser torero, ó fijándose en los dos aspectos que presenta la cuestión, pero creyendo la célebre frase *más cornadas da el hambre*.

Lo que no tiene explicación es que los que logran hacerse un nombre y torear muchas corridas, no recuerden en sus días felices que tras estos pueden venir días aciagos, ó, por mejor dicho, que miren este asunto bajo un prisma falso y no bajo el verdadero.

La teoría de muchos toreritos se reduce á *gozar hoy todo lo posible por si mañana un berrondo se encarga de mandarle al otro mundo*. Con tan peregrina idea, aun siendo buenos hijos, excelentes esposos, ó amantísimos padres, no guardan una peseta para el día de mañana.

Esto no lo hacen por egoísmo, pues á poco caletre que tengan ellos, no dejarán de comprender que pueden quedar inutilizados y sufrir las miserias que están reservadas á su familia, en caso de que ellos se dejen la vida en los cuernos de un toro.

Lo que sucede es, que los toreros no piensan en estas cosas y aceptan por buenas las ideas, que interesadamente procuran inculcarles, los muchos vividores que á su sombra se cobijan, para medrar y á los cuales conviene mucho la vida desordenada que suelen llevar los toreros.

Así no es raro, que al mismo tiempo que la familia llora la muerte de un diestro y piensa en los amargos días que vendrán después y mientras los amigos organizan—impulsados unas veces por la santa caridad y otras por el deseo de figurar—corridas para allegar algunos recursos á la malaventurada familia, se sepa que días antes de morir, había encargado el diestro, alhajas, por valor de algunos miles de pesetas ó había gastado el importe de las corridas de aquella temporada, en continuadas orgías ó en escandalosas juergas.

Las corridas de beneficio si bien logran retardar, que la miseria llame á la puerta de una casa, son insuficientes para proporcionar un mediano pasar á la familia del infortunado torero.

Pero como otras cosas más prácticas no se pueden realizar por la tacañería de unos, el egoísmo de otros y la indiferencia de todos, hay que convenir en que las corridas de beneficio es lo único que puede aliviar algo la triste situación de las familias de los diestros á la de estos mismos, cuando quedan inútiles para su profesión ó para otra cualquiera.

Mas estas corridas se deben reservar para los desgraciados que no lograron llegar, para los infelices que sólo encontraron en su profesión espinas y más espinas, sin vislumbrar siquiera una sola flor á su paso.

BRUNO CELLÁN.

## BARCO SUSPECHOSO

Leemos en un periódico de Valencia:

«Por las vecinas poblaciones marítimas ha circulado la noticia de haber arribado á nuestras aguas un buque sospechoso procedente de los Estados Unidos.

Mucha gente ha acudido á los muelles, observando la llegada de un vapor con bandera norteamericana, llamado *Witte*, que entraba lentamente en el puerto.»

Suponemos que el alcalde de la población aludida habrá tomado precauciones á fin de evitar que el *cisticercus* cause estragos en la salud pública.

Para los candidatos

En cuestiones electorales suelen verse cosas muy curiosas en España, pues los candidatos,

## INCUBACIÓN ARTIFICIAL



—Me dormiré en seguida. Con este calorcillo...



—¡Cielos! ¡Mi ropa!





Boceto de una marina.

ba en una cara el cáliz, la cajita con el *mandá*, y en la otra un lirio con las palabras «Shekel de Israel», en caracteres hebreos.

—La moneda que sacó San Pedro de la boca del pez, para pagar un impuesto al gobierno hebreo, era una moneda imperial de plata, cuyo valor era aproximadamente de cinco reales.

—Las monedas de oro con el busto de Alejandro el Grande abundan hasta el punto de que en este mismo siglo han circulado en gran número en Grecia.

—Las primeras monedas destinadas a América fueron acuñadas en 1615 en las Bermudas; se las llamó «ochavos del puerco», por verse en una de sus caras, la figura de un porquero. Sólo existen en el mundo entero, dos ejemplares de aquellas extrañísimas monedas.

**Figuras retóricas**

*Cosmos* reproduce las siguientes ingeniosas imágenes referentes a la utilidad de los cables telegráficos y al espíritu práctico de los ingleses.

Constituyen las imágenes en cuestión una curiosísima caricatura de Inglaterra imaginada por Alfonso Allais, que la publica en *L'Industrie Electrique* en forma de fragmento de carta que supone haber recibido:

«Sí, mi querido Allais: tiene usted razón al afirmar que, una vez vacía de carbón, y arrojado el lastre de sus minerales, Inglaterra flota como un tonel vacío.

»En lo que se equivoca usted de medio a medio es en creer que se mueve.

»Inglaterra flota; pero no se menea, por la sencilla razón de que *está amarrada*.

»No se asombre usted, porque el hecho es rigurosamente exacto, y de la veracidad de mi aserto juzgará usted mismo.

»Hace ya medio siglo que los sabios ingleses habían previsto el caso presente.

»Entonces se pusieron a discusión varios remedios.

»Unos proponían el sistema del *water-ballast* ó lastre de agua, es decir, lastrar la isla, sustituyendo en las minas la hulla extraída por el agua del mar.

»Este proyecto fué rechazado por razones que no dejan de ser curiosas, pero cuya exposición aquí nos llevaría demasiado lejos.

»Otro sistema fué el que mereció la aprobación unánime, y se puso en práctica a los pocos meses; pretextando comunicaciones telegráficas se amarró a Inglaterra, por medio de sólidos cables metálicos, con Calais, Ostende, Copenhague, Irlanda, etc., y en seguida nuevos cables sujetaron la gigantesca boya a las costas de América, de la China, de la Australia, etc., etc.

»Los ingleses, siempre prácticos, hallaron así el medio de sujetar el suelo patrio, sin que la operación le costase un perro chico, y haciendo pagar á escote los gastos de instalación á todas las demás naciones del globo.»

**El asbesto en la cirugía**

El asbesto ha empezado á usarse mucho en cirugía por su suavidad al tacto, que hace no irrita la piel, y sobre todo porque su incom-bustibilidad permite se le esterilice por completo antes de aplicarlo á las heridas.

Hoy en muchos hospitales de Nueva-York existen aparatos para extirpar por medio del vapor y á una alta presión, los gérmenes nocivos que puedan encontrarse en los instrumentos quirúrgicos, habiéndose abandonado ya el uso de los antisépticos, como eran el ácido fénico y bioloruro de mercurio, y empleando el asbesto en el tratamiento de las heridas, se evita casi de seguro la infección de la sangre en las operaciones.

Este último cuerpo es de utilidad suma, sobre todo en los campamentos, puesto que después de haberlo usado, basta arrojarlo al fuego para que quede limpio por completo, y pueda ser empleado de nuevo sin peligro de ninguna especie.

**CARRERAS DE CABALLOS**

Ayer se verificaron en Madrid las segundas carreras de la temporada, con el siguiente resultado:

Primera carrera.—Premio de S. A. R. la infanta doña Isabel. Un objeto de arte. Distancia, 2.500 metros.

Corrieron *Linda*, de Garvey, y *Mar-Saba*, de Menier, ganando ésta en tres minutos y 16 segundos.

Segunda carrera.—Velocidad. Premio, 1.250 pesetas. Distancia, 1.000 metros.

Corrieron *Belinda*, de Villamejor; *Keleli*, de ídem; *Infante*, de Garvey, y *Sud*, del mismo. Obtuvo el premio, *Belinda*.

Tercera carrera.—Alfonso XII. Premio, 2.500 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Corrieron *Padlok*, de Villamejor; *Valkyrie*,

de Mejorada; *Lusitania*, de Garvey, y *Muscandín II*, de Villamejor.

Ganó el primero, corriendo los 2.000 metros en tres minutos 48 segundos. Una bonita carrera que valió á Pears, que montaba á *Padlok*, bastantes aplausos.

Se pagó á 11 pesetas por duro.

Cuarta carrera.—Militar lisa. Premio de S. M. la reina, 2.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Corrieron *Novicio*, montado por el teniente de Montesa Sr. Romero, y *Marsella*, por el señor Aguilar.

Ganó *Novicio* por dos cuerpos.

Quinta carrera.—Gran handicap de otoño. Premio de S. M. la reina, 2.500 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Corrieron *Bizantina*, de Lassaleta, y *Tourmaline*, de Garvey; ganando este último.

Las carreras fueron favorecidas por un tiempo hermoso; pero á pesar de esto, la concurrencia era escasa.

Desde la primera carrera, presencié el espectáculo S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y el Sr. Coello.

En el stand vimos á las marquesas de Villamejor, La Granja y Riscal, condesa de Mejorada del Campo, vizcondes de Irueste y señoras y señoritas de O'Neill, Núñez de Prado, Tulueta, Martos Agrela, Berberana Pineda y Alava.

En el circuito, el *mail coach* del señor duque de Sexto y algunos carruajes particulares.

El miércoles tercer día de carreras.

TROISIEME.

**ACTRICES CÓMICAS**



Luz García Serra.

**EL TEATRO EN PROVINCIAS**

**Valencia.**

Ayer debutó la compañía cómico-lírica que dirigen los Sres. Echevarría y Videgáin.

Pusieron en escena las aplaudidas obras *El cabo primero* y *La sobrina del sacristán*, que obtuvieron una interpretación muy esmerada.

El teatro Principal también abrió ayer sus puertas con la compañía de ópera y opereta Giovanini-Tani.

Esta hizo su *debut* con la opereta *Cin-ko-ka*, que interpretaron muy bien los artistas.

En la Princesa se ha estrenado el problema lírico *Fotografías animadas*, en la que obtuvieron muchos aplausos la señora Milanés y las señoritas Taberner y Miguel.

En Ruzafa se anuncian las obras *El nuevo Tenorio*, *El novio de doña Inés* y *La novela de la vida*.

**Almería.**

En el vapor *Carrera* llegó ayer á esta capital la compañía que dirigen los populares clowns Tonino y Antonet, la cual se compone de 28 artistas pertenecientes á los principales circos de Europa.

Figuran en dicha compañía: la célebre *troupe* Falsini, los hermanos Hernández, los hermanos Limpols, la estrella de los aires Miss Guillorenne, el malavarista Mr. Sbarbulach, las bailarinas Viganega y Valentina, los clowns Toni, Bobí y Yoni, el tonto Santos y otros muchos artistas.

Debutarán en el teatro-circo de Novedades.

**Gijón.**

En el teatro de Jovellanos de esta capital actuará en breve la notable compañía que dirige el reputado primer actor D. Enrique Sánchez de León.

**Sevilla.**

Con buen éxito se ha estrenado en el teatro del Duque una zarzuelita titulada *La criolla*.

El Palacio Edén abrió anteayer sus puertas con un cuadro de zarzuela, que alternará con los músicos excéntricos hermanos Celis, y un cuerpo de baile.

**Pamplona.**

Se ha estrenado en el Teatro-circo el drama del Sr. Dicenta, *Juan José*.

**De Portugal.**

Dice *Novidades*, de Lisboa, que en breve se despedirá de aquel público la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Doña Amelia.

Representa actualmente las esplendidas obras *Agua, azucarillos y aguardiente*, *Las braviyas*, *Los africanistas* y *Caramelo*.

**¡TURBIA!**

Avisa la dirección del Canal de Isabel II, que continuando las aguas turbias en el río Lozoya, y estando para agotarse el agua clara existente en el depósito, suministrará la que lleve el río en el estado en que se encuentre.

(UN PERIÓDICO.)

Dan tristeza, señores, —¡fuerza es decirlo!— estas horribles cosas de fin de siglo...

Todas las grandes causas se empuqueñecen; nadie las apadrina, ni las defiende;

pobreza en las acciones y en las ideas,

pobreza en las personas; ¡todo pobreza!

No he de buscar, señores, ¡naturalmente!

el principio ú origen que el caso tiene,

ni á buscar un remedio para los males

ni á sacar consecuencias interesantes...

No; tan graves asuntos me están vedados,

y yo, por tal motivo, no he de tocarlos;

pues ni yo soy filósofo ni quiero serlo,

ni nadie me da vela para este entierro.

Pero, díganme ustedes, ¿tengo motivos para hablar con tristeza del fin de siglo?

Sí; sobre todo en esta querida España,

¡qué de cosas suceden! ¡qué cosas pasan!

Está, sin ir más lejos, esa noticia

que da pie y encabeza las coplas mías,

la cual es un resumen harto elocuente

de todo esto que en verso les cuento á ustedes.

Las del *manso* Lozoya, tranquilas aguas,

hace ya algunos días no vienen claras,

y desde hoy, ya se sabe, pues que lo anuncian,

que todos beberemos el agua turbia.

Turbia está la política, turbio está el arte,

se van encenagando sus manantiales;

quien, estando sediento, sus aguas bebe,

se mancha en el lodo de su corriente.

¡Horrorosa desgracia que nos abruma!...

¡Vida de fin de siglo que vienes turbia!

¿Quién será el que, valiente, limpie tus aguas,

para hacerlas que corran frescas y claras?

GIL PARRADO.

**PERFIL CÓMICO**



—¡Vamos, que tener ahora que ponerme á barrer después de haber sido la mejor *doña Inés* del Salón Zorrilla!...

á cambio de un voto, son capaces hasta de *levantar un muerto*.

Pero en Inglaterra se ha llegado á más en unas elecciones municipales recientemente verificadas.

Véase la clase: «El día de la elección, uno de los candidatos iba de casa en casa haciendo su propaganda electoral. En esta tarea llegó á solicitar el voto de una mujer que es electora, como lo son muchas inglesas para las elecciones locales.

La mujer respondió que no podía ausentarse de su casa por no abandonar la criatura que amamantaba. El candidato se ofreció entonces á cuidar del chiquillo en ausencia de su madre.

Y así se hizo. La mujer puso su niño en brazos del candidato y se fué á votar. Naturalmente, lo hizo en favor del candidato complaciente, que durante su ausencia no hizo más que mecer al bebé.»

Si se enteran los candidatos que ya han comenzado á trabajarse los distritos, van á hacer grandes negocios los bazares de goma. No les quedará ni un biberón.

**ALGO DE TODO**

**Curiosidades monetarias**

Si hemos de dar crédito á lo que dice Plinio, la primera moneda romana de plata fué acuñada en el año 269, antes de Jesucristo.

—La piastra turca es una moneda imaginaria, pues nadie ha visto jamás piastra turca, alguna acuñada.

—La Casa de Moneda de Filadelfia, posee una colección de más de 8.000 monedas de diferentes naciones.

—La primera moneda canadiense fué acuñada por los franceses por orden de Luis XIV.

—En las tumbas y urnas funerarias de los indios americanos se encuentran con mucha frecuencia monedas de piedra.

—El rey Arquelaos de Macedonia intentó en el año 400, antes de Jesucristo, acuñación de las primeras monedas que han existido en el mundo.

—Las primeras monedas acuñadas en los Estados Unidos, ingresaron en las cajas del Tesoro de aquel país en 15 de Octubre de 1794, es decir, hace un siglo.

—La antigua libra esterlina inglesa procede del peso de 7.680 granos de trigo y bien seco, extraído del centro de las espigas.

—Ya en 1661, los holandeses, en Nueva York, fundaron una Casa Moneda, pero sin éxito, pues hasta mucho años más tarde no aparecieron en el Norte-América las primeras piezas acuñadas en forma de monedas.

—Tanto en los *Zumuli* americanos, como en las tumbas de los etruscos y egipcios, se hallan en abundancia monedas de barro cocido.

—Pheidor, rey de Argos, acuñó las primeras monedas europeas de cobre ó plata, en el año 783 antes de Jesucristo.

—Simón Macabeo acuñó en 143, antes de Jesucristo, la primera moneda hebrea, que lleva-



## NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 10 (9, m.)

Telegrafian de la Habana que el general Blanco ha ordenado á los jefes de las comandancias generales que no hagan propuestas de recompensas sin orden de la Capitania general que se precisen con exactitud nuestras bajas y las del enemigo, así como el daño que se haya causado á este y las fatigas que hayan sufridos las tropas. Dispone que los partes de las operaciones se redacten consobriedad y sin ampulósidades.

Madrid 10 (6<sup>a</sup> m.)

Además ha publicado el general Blanco una circular en que se ordena que se favorezca á los dueños de fincas azucareras con objeto de que puedan verificar la zafra. No es exacto que hayamos sufrido un descalabro en Mayarí como han dicho los filibusteros.

## Lotería.

Madrid 10 (11, m.)

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los trece premios mayores á los números siguientes:

—7.289, Jaen.—9.440.—5.961.  
—1.405.—2.659.—5.210.—2.875  
—8.677.—1.094.—4.43.—12.306  
—7.703.—11,180.

## Noticias

Hoy se habrá publicado en la *Gaceta* el Real decreto mandando proceder á la formación del censo general de la población de España, que se hace cada diez años.

El jurado de la Exposición regional de Agricultura, que acaba de celebrarse en la capital de Castilla la Vieja, ha otorgado diploma de primera clase á D. Diego Pequeño, director del Instituto Agrícola de Alfonso XII, catedrático numerario é individuo de la junta consultiva agrónómica por su obra titulada *Cartilla Vinícola*.

Este trabajo, que con más propiedad podría denominarse: *Manual práctico de la elaboración de los vinos de pasto*, obtuvo ya el primer premio en el concurso público abierto por el ministro de Fomento, consistente en 1.500 pesetas y tirada de 4.000 ejemplares, que están casi agotados, así como un diploma y medalla de oro de La Sociedad Española Vinícola y Enológica y más tarde otro diploma de honor de primera clase en la Exposición Vinícola de Carinena.

También han merecido diploma de mérito en la Exposición de Valladolid los vinos elaborados en el mencionado Instituto, bajo la dirección del Sr. Pequeño, que tantas mejoras lleva introducidas en la escuela de la Moncloa.

El 20 se embarcarán en Santander Mazzantini y su cuadrilla para torear 10 corridas en la Habana y Méjico.

25.000 luros «nada más» valdrá á don Luis esta *tournee*.

El viernes se llevará á la *Gaceta* el Real decreto sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública, esperado con gran curiosidad é impaciencia por cuantos se ocupan en cosas relacionadas con la enseñanza.

En Extremadura se lamentan del exceso de lluvia, que está ocasionando graves perjuicios en la siembra y en las demás faenas agrícolas.

El abogado del Colegio de León don Vicente Tozanos Ortiz ha tomado posesión del cargo de Notario de Gómara. Le deseamos muchas prosperidades.

La Comisión provincial ha acordado conceder la pensión de 25 centimos de pesetas diarios á Francisco del Valle, vecino de Rijas de San Esteban, para atender á la lactancia de su hija Eugenia.

Conceder la salida del hospicio de esta capital acogido en el mismo Marcello Bravo.

Por la Guardia civil de Almarze han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal del pueblo de Vellilla de la Sierra, cinco sujetos de la provincia de Guadalajara que en la mañana del 8 del actual y durante la misa robaron á la vecina de dicha villa Rita Vega un billete de 50 pesetas y medio jamón.

En la mañana del día 10 del corriente le fueron robadas 240 pesetas al vecino de Almenar Juan Sanz Díez de oficio zapatero, por dos hombres desconocidos, en el monte de Pozalmuro y como á un cuarto de hora de la carretera de Soría á Agreda.

La guardia civil de los puestos de Olvega, Ciria, Noviercas, Almenar y Gómara, se encuentran ya reconociendo los pueblos y adquiriendo noticias acerca del paradero de los de licuentes.

Por la guardia civil de San Pedro Manrique ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal, Teodoro Navas Martínez, natural de Munilla (Logroño) convicto y confeso de haber sustraído los carneros de la majada de D. Francisco Monforte vecino de dicha villa.

Ayer salió para su país natal el inspector de vigilancia que fué de esta provincia don Nicasio Bagallo quien nos venga lo despedamos del pueblo de Soría del que se vá muy agradecido y al que suplica le dispense de cualquier falta que involuntariamente haya podido cometer.

Por la Alcaldía de esta capital y en virtud de expediente ha sido suspenso de empleo y sueldo el celador del Cementerio don Cesareo Huerta y nombrando en su reemplazo, con carácter interino, don Segismundo Pey Ordeix.

Más noticias de nuestro Corresponsal.

Madrid 9<sup>a</sup> (630 t.)

El Sr. Capdepón ha puesto hoy á la

real firma un decreto autorizando por gestión directa la recomposición del cable de Cadiz á Canarias.

También ha firmado S. M. un decreto de Hacienda nombrando 2.º jefe de la Aduana del Grao de Valencia al individuo del cuerpo propuesto por la junta de Aduanas.

Aunque es probable que mañana se celebre el consejo de ministros en la presidencia, el Sr. Sagasta nos ha dicho que nada tiene decidido aun.

Esta tarde ha estado el Sr. Sagasta en su residencia oficial ocupándose durante algún tiempo en despachar con el subsecretario Sr. Cruz.

El «Daily Mail» dice que el cónsul de los Estados Unidos en la Habana Mr. Lee lleva á aquella capital la misión de proponer a los insurrectos que acepten la paz.

A las tres de la tarde se ha celebrado en el salón de presupuestos del Congreso la reunión secreta que ayer convocó el Sr. Romero Robledo al terminar su discurso y á la cual solo podían concurrir los que estuvieran conformes con las indicaciones políticas que hizo. Han asistido los diputados Sres. Velasco, Eulate, Banqueri, Bustamante, Abril, Sanz Sevilla, Solsona, Perez de Soto, Roldan, Acuña, Gomez Robledo, Zulueta, Crespo Quintaña, Gonzalez Lopez, Ordoñez, Muro y Carratalá, Gomez Rodolfo, Barquero, Bergamín, Ruiz Aguilar, Galvez Holguín y Jimenez Caballero y los Sres. senadores Villalba, Luque, Rodriguez y Marqués de Olivar. Además lleva esta tarde recibidas el Sr. Romero Robledo 36 adhesiones.

Telegrafian de Nueva York que ha salido para la Habana el consul Lee y que ha declarado que Mr. Mac-Kinley desea sinceramente la paz de Cuba y está animado de los mejores propósitos. Los valores de Bolsa sufren frecuentes oscilaciones á causa de los rumores que circulan sobre las relaciones entre España y los Estados Unidos. Los periódicos procuran mantener la excitación con noticias alarmantes. El comercio se opone á todo lo que sea provocar conflictos entre los dos países. Ha sido nombrado ministro de los Estados Unidos en Guatamela Mr. Hunter.

Telegrafian de la Habana que la Unión Constitucional hace la crítica personal de los gobernadores nombrados. El «Diario de la Marina» dice que significan esos nombramientos una garantía de sinceridad para implantar las reformas «La Lucha» guarda reserva. El nuevo gobernador de Puerto Principe teniente coronel Vasallo ha presentado al general Blanco á doña Emilia Quesada viuda de Arteaga para significarle su gratitud por el indulto de su hijo Julio.

Blanco ha publicado una circular unificando todas las disposiciones relativas á los indultos de los rebeldes presentados y determinando bien su alcance. Es muy comentada la suspensión de la vista de la causa de «La Competitor».

Telegrafian de Paris que los laborantes

extreman su campaña contra España publicando noticias falsas de la guerra. Los periódicos no las insertan ni aún á título de curiosidad.

El Sr. Sagasta ha dicho que el Gobierno no piensa hoy por hoy en elecciones parlamentarias y que antes es preciso ver despejados los asuntos de Cuba.

Telegrafian de Nueva York que en Caracas reina gran agitación por los sucesos políticos. Están suspensas las transacciones mercantiles, ha dejado de pagarse el cupón del empréstito alemán y los Bancos se niegan á abrir créditos al gobierno.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Teodoro Conrado de los Santos Aceña

## Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

### NOVIEMBRE

SOL sale 6,41 mañana; pónese 4,47 tarde

# 11

296 Jueves. 56  
S. Martín.

## Bolsa de Madrid

Cotización del 9 de Noviembre de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua á 4 por 100 interior....	67
Id. id. en títulos pequeños.....	67,75
Id. series G y H.....	68,00
Deuda perpetua á 4 por 100 exterior....	79,75
Id. en títulos pequeños.....	82,55
Id. series G y H.....	83,50
Deuda á 4 por 100 amortizable.....	71,25
Iden. títulos pequeños.....	77,80
Obligacione. de Aduanas.....	197,10
Banco de España.....	419,00
Compañia Arrendataria de Tabacos....	213,53
Paris á la vista.....	84,00
Oro nuevo.....	03,00

## Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer.....	18,0
Id. sombra.....	18,6
Mínima.....	9,0
Temperatura nueve mañana hoy....	9,0
El barómetro indica tiempo variable.	

## ANUNCIOS PREFERENTES.

### Anuncio

Se vende dos Casas, en esta Ciudad en la Calle de las Lagunas señaladas con el núm. 2, y otra en la de las Fuentes número 14. para tratar con don Robustiano Ursa Ferial 1

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897  
Postigo, 2.